

1914

Plaza de Toros de Salamanca

La novillada suspendida el día de San Pedro, se celebrará, si el tiempo no lo impide, el domingo, 5 de Julio de 1914, por las mismas cuadrillas, ó sean las de **Jóvenes Sevillanos**, en las que figura de primer espada Enrique Ortega, **Lillo**, primo carnal de los célebres matadores los **Gallos**, y de segundo, José Rodríguez, **Quinito II**, sobrino del afamado matador de toros **Quinito**, tan conocido de este público.

Los matadores banderillearán los novillos que salgan en condiciones, habiéndose quedado en ésta para celebrar la novillada á instancias de numerosos amigos y admiradores.

Las localidades ó entradas que no hayan sido devueltas, sirven para la novillada de este día.

Para precios, horas y condiciones, las del programa repartido al público.

La Empresa.



Con permiso de la autoridad,
bajo su presidencia, y si el tiempo no lo impide,
se celebrará

EL DIA 29 DE JUNIO DE 1914

festividad de San Pedro Apóstol

UNA MAGNIFICA CORRIDA

DE CUATRO NOVILLOS ERALES, LIMPIOS,

con picadores,
de la muy acreditada ganadería
de los **Sres. Hijos de D. Andrés Sánchez,**
vecinos de Coquilla,
con divisa **amarilla y verde.**

Se lidiarán y matarán por las cuadrillas de jóvenes sevillanos
que capitanean los afamados diestros

Enrique Ortega, LILLO

Y

José Rodríguez, QUINTO II



PICADORES

Antonio Navarro, NAVARRITO - Fernando Longuí - José Iglesias, CHICARRO

BANDERILLEROS

Antonio Hurlado, PICULILLA - Antonio Mesa, MESITA
Enrique Berrinche - Antonio Quintanilla

Puntillero: ANTONIO MESA



La brillante banda de música El 1.º de Mayo amenizará el espectáculo.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las TRES y la corrida dará principio á las
CUATRO y MEDIA en punto.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos sin entrada.	10,00 pesetas.
Balconcillos primer piso, sombra.	2,50 —
Barreras sombra, tendidos 1, 6, 7 y 8.	2,50 —
Entradas generales sin distinción de sol ni sombra.	1,00 —
Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduación.	0,50 —

Los impuestos á cargo del público.

El despacho de localidades, hasta la una de la tarde del día 29, en la Lonja de la
Cárcel, kiosco de Barazal, y desde esa hora en adelante en las taquillas de la plaza.

El apartado de los novillos tendrá lugar el día de la corrida á las once de la mañana.

OBSERVACIONES.—1.ª Si por fuerza mayor, mal tiempo, desorden ó cualquiera otra causa hubiera que suspender la corrida, una vez empezada, el público no tendrá derecho á indemnización alguna.—2.ª Si alguno de los novillos se inutilizara después de enchiquerado ó durante la lidia, no será sustituido por otro.—3.ª Si alguno de los lidiadores fuera herido y no pudiera seguir trabajando, tampoco será reemplazado.—4.ª Esta Empresa no dispone más que de seis caballos, muertos é inutilizados éstos, el público no tiene derecho á reclamación alguna.—5.ª Se prohíbe arrojar al redondel objetos que puedan causar daños é interrumpir la lidia.—6.ª Queda terminantemente prohibida la estancia entre barreras á toda persona extraña al servicio de la plaza y dependientes de la autoridad.—7.ª Nadie podrá bajar al redondel hasta después de enganchado el último novillo.—8.ª Se observarán todas las que son de rigor en esta clase de espectáculos.



Las Compañías de ferrocarriles expenderán billetes económicos de ida y vuelta.